

En la Región de Magallanes

61 profesores llevan años esperando respuesta a su apelación al sistema de evaluación docente

Seventa y ocho docentes de Magallanes presentaron recursos de reposición al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (Cpeip) luego de no estar conformes con el tramo asignado en el sistema de evaluación docente. A pesar de que el organismo tenía un plazo legal de 30 días hábiles para responder, hasta la fecha los profesores aún no han recibido una resolución oficial, manteniéndose en una situación de incertidumbre que ya se extiende por dos años.

Según datos entregados vía Consejo para la Transparencia, de los 78 recursos presentados en la región, 61 aún no tienen

» La falta de respuesta ha tenido consecuencias directas para los profesores, quienes todavía no conocen su tramo definitivo en la Carrera Profesional Docente. Esta situación no sólo retrasa su avance profesional, sino también afecta su derecho a mejores remuneraciones

respuesta, 17 han sido rechazados. La mayor parte de los casos sin resolución corresponde a docentes de Punta Arenas, donde se concentran 47 recursos pendientes. En comunas como Porvenir, Timaukel y Torres del Paine, todos los recursos siguen esperando resolución.

La falta de respuesta ha tenido consecuencias directas para

los profesores, quienes todavía no conocen su tramo definitivo en la Carrera Profesional Docente. Esta situación no sólo retrasa su avance profesional, sino también afecta su derecho a mejores remuneraciones, ya que el tramo determina aumentos salariales y acceso a incentivos asociados al desarrollo profesional.

La evaluación docente es un

proceso que sigue un calendario estricto. Entre julio y noviembre los docentes deben elaborar su portafolio, cuyos resultados se entregan en julio del año siguiente. Una vez notificados, los profesores tienen solo cinco días hábiles para apelar mediante un recurso de reposición. En cambio, el Cpeip dispone de 30 días hábiles para responder, plazo que en este caso no se ha respetado, según consta en la respuesta oficial del organismo.

Esta situación se suma a los cuestionamientos que ya habían realizado los docentes magallánicos respecto del proceso de evaluación, denunciando largas filas, desorganización y otros problemas durante su ejecución. **LPA**